



AVISO DE PRIVACIDAD DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

GMÓVIL S.A.S.

A EMPLEADOS, PROVEEDORES, CONTRATISTAS Y PROPIETARIOS PERSONAS NATURALES

GMóvil S.A.S. (la “Sociedad”) recolecta, almacena, usa y transmite o transfiere datos personales de empleados, proveedores, contratistas independientes, propietarios, titulares de derechos de renta que sean personas naturales, tanto activos como inactivos.

De conformidad con la normatividad que rige el tratamiento de datos personales, GMóvil S.A.S., ha establecido mecanismos para proteger los datos personales registrados en sus bases de datos en su calidad de responsable del tratamiento de datos personales, mediante la implementación de una política de tratamiento de datos personales. Para obtener copia de la política de tratamiento de datos personales de la Sociedad, le informamos que puede acceder a la misma de forma fácil y gratuita a través de la página web www.gmovilsas.com.co o solicitar copia de la misma al encargado del tratamiento al correo electrónico sandram.tirado@gmovilsas.com , cuando ésta no esté disponible en la Web.

Para cualquier información sobre este aviso de privacidad, o para el ejercicio de cualquiera de sus derechos derivados del mismo en materia de privacidad o de la ley aplicable, incluyendo sin limitación sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, por favor contactarse al encargado del tratamiento al correo electrónico [correo de Sandra Tirado]. Los cambios en dicha política así como del presente aviso podrán ser informados por medios de comunicación adecuados, tales como pero sin limitarse a correo electrónico, avisos en medios de comunicación o avisos en la página web, a través de la página web www.gmovilsas.com.co o mediante envío a la dirección de correo electrónico registrada por el titular. El titular de la información tendrá derecho a cancelar y/o rectificar sus datos personales o restringir su uso y divulgación.

La aceptación de este aviso de privacidad o la simple continuación en la prestación de bienes o servicios una vez puesto a disposición el aviso de privacidad, implica una aceptación expresa y por escrito.

1. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS.

a) Gestionar toda la información necesaria para el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de registros comerciales, corporativos y contables de la Sociedad.

b) Cumplir con los procesos internos de la Sociedad en materia de desarrollo operativo y/o de administración de sistemas, recursos humanos, administración de proveedores y contratistas, así como los exigidos por la ley, incluyendo pero sin limitarse a la verificación de afiliaciones de los mismos y pagos al sistema de seguridad social.

c) Cumplir el objeto social de la Sociedad, con el contrato de concesión suscrito con Transmilenio S.A. y con los contratos que suscriba con terceros.

- d) El control y la prevención del fraude y de lavado de activos, incluyendo pero sin limitarse a la consulta en listas restrictivas, y toda la información necesaria requerida para el SARLAFT.
- e) El proceso de archivo, de actualización de los sistemas, de protección y custodia de información y bases de datos de la Sociedad.
- f) Las demás finalidades que determinen los Responsables en procesos de obtención de datos personales para su tratamiento, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones legales y regulatorias, así como de las políticas de la Sociedad.

2. DERECHOS DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES.

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los responsables del tratamiento o encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento salvo en los siguientes casos:
 - i) Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial;
 - ii) Datos de naturaleza pública;
 - iii) Casos de urgencia médica o sanitaria;
 - iv) Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos;
 - v) Datos relacionados con el registro civil de las personas.
- c) Ser informado por el responsable del tratamiento o el encargado del tratamiento, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales, cuando éste lo solicite;
- d) Presentar solicitudes ante la Sociedad o el encargado del tratamiento respecto del uso que le ha dado a sus datos personales, y a que éstas le entreguen tal información.
- e) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la política de tratamiento de datos y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
- f) Revocar su autorización y/o solicitar la supresión de sus datos personales de las bases de

datos de la Sociedad, cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado mediante acto administrativo definitivo que en el tratamiento la Sociedad o el encargado del tratamiento ha incurrido en conductas contrarias a la Ley o cuando no hay una obligación legal o contractual de mantener el dato personal en la base de datos del responsable.

g) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento a través de los medios que disponga la sociedad.

h) Tener fácil acceso al texto de la política de tratamiento de datos y sus modificaciones y conocer las modificaciones a los términos de la misma de manera previa y eficiente a la implementación de las nuevas modificaciones o, en su defecto, de la nueva política de tratamiento de la información.

i) Conocer a la dependencia o persona facultada por la Sociedad frente a quien podrá presentar quejas, consultas, reclamos y cualquier otra solicitud sobre sus datos personales.

j) Ejercer sus derechos de Ley y realizar los procedimientos establecidos en la política de tratamiento de datos, mediante la presentación de su cédula de ciudadanía o documento de identificación original. Los menores de edad podrán ejercer sus derechos personalmente, o a través de sus padres o los adultos que detenten la patria potestad, quienes deberán demostrarlo mediante la documentación pertinente. Así mismo podrán ejercer los derechos del titular los causahabientes que acrediten dicha calidad, el representante y/o apoderado del titular con la acreditación correspondiente y aquellos que han hecho una estipulación a favor de otro o para otro.

JUAN FERNANDO CAJIAO PULIDO
GERENTE GENERAL
GMÓVIL S.A.S.